

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3350 *Resolución de 16 de febrero de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Javier Alfonso de Esteban Curiel.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, («B.O.C.M.» del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, («B.O.E.» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 2008 («B.O.E.» del 3 de noviembre) para la provisión de la plaza 15/TEU/002 de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios («B.O.E.» del 8),

He resuelto nombrar a don Javier alfonso de esteban curiel, con D.N.I. nº 02.545.363-E, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrito al Departamento de Economía de la Empresa.

Móstoles, 16 de febrero de 2009.-El Rector, Pedro González-Trevijano.